

**ANEXO - II**

Solicitud de participación en el procedimiento de libre designación para la provisión de los puestos de trabajo nº 8207 de la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, convocado por Orden de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de 31 de julio de 2006.

CONVOCATORIA 2006/15

| DATOS PERSONALES                                      |        |                 |                   |
|-------------------------------------------------------|--------|-----------------|-------------------|
| N.I.F.                                                | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO  |
|                                                       |        |                 |                   |
| <b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>                           |        |                 |                   |
| <b>DIRECCIÓN</b>                                      |        |                 |                   |
| CALLE                                                 | Nº     | PISO            | C.P.              |
|                                                       |        |                 |                   |
| PROVINCIA                                             |        | TELÉFONO        |                   |
|                                                       |        |                 |                   |
| <b>DATOS PROFESIONALES</b>                            |        |                 |                   |
| Nº EXPEDIENTE                                         | GRUPO  | CUERPO          | GRADO CONSOLIDADO |
|                                                       |        |                 |                   |
| <b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO DEL QUE ES TITULAR</b> |        |                 |                   |
| CONSEJERÍA                                            | NÚMERO | DENOMINACIÓN    |                   |
|                                                       |        |                 |                   |

SANTANDER, DE DE 2006.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

06/10669

**AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES**

*Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, personal funcionario, y designación del Tribunal Calificador.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de julio de 2006, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía local, personal funcionario, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Liérganes, y que se especifica a continuación:

Primero.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

**ADMITIDOS:**

|    |                               |              |
|----|-------------------------------|--------------|
| 1  | CERECEDO PICO, OSCAR          | 72.039.899-N |
| 2  | FERNANDEZ FERNANDEZ, IGNACIO  | 72.049.558-B |
| 3  | FERRER CUEVAS, VÍCTOR         | 13.979.415-S |
| 4  | GOMEZ CRESPO, LUIS MANUEL     | 72.040.379-D |
| 5  | GONZALEZ MARCOS, JAIME        | 72.042.852-K |
| 6  | GONZALEZ MUÑOZ, AMERICA       | 20.200.624-T |
| 7  | GONZÁLEZ MUÑOZ, SANTIAGO      | 72.039.912-W |
| 8  | MOZO VALDERRAMA, REBECA       | 20.194.684-V |
| 9  | SAINZ DE LA MAZA MONTE, ANGEL | 72.038.813-F |
| 10 | SAINZ DE LA MAZA MONTE, JULIO | 20.217.798-Q |
| 11 | UNZUETA CALVO, GABRIEL        | 72.094.471-M |

**EXCLUIDOS:**

|   |                                 |              |                                 |
|---|---------------------------------|--------------|---------------------------------|
| 1 | GOMEZ CANTOLLA, FERNANDO JAVIER | 72.036.938-H | Carece permiso de conducción A. |
|---|---------------------------------|--------------|---------------------------------|

Segundo.- Ordenar la publicación de la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, concediendo un plazo de diez días para examen del expediente y posibles alegaciones.

Liérganes, 25 de julio de 2006.-El alcalde, Ángel Bordas García.

06/10539

**3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Servicio de Contratación y Compras**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, para suministro de mobiliario para los nuevos locales de las oficinas de empleo de Santander II, Maliaño y Castro Urdiales.*

Objeto: 3.2.57/06 «Suministro de mobiliario para los nuevos locales de las oficinas de empleo de Santander II, Maliaño y Castro Urdiales».

Presupuesto base de licitación: 213.907,31 euros.

Plazo de ejecución: 1 mes y antes del 20 de diciembre de 2006.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: 4.278,15 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia (y <http://www.cantabria.es>), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 7 de agosto de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/10651

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Servicio de Contratación y Compras**

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para acondicionamiento del parque de la Regata en Ceceñas. Ayuntamiento de Medio Cudeyo.*

Objeto: 7.1.105/06 «Acondicionamiento del parque de la Regata en Ceceñas. Ayto. de Medio Cudeyo».

Presupuesto base de licitación: 279.332,73 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 3 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/10653

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento en Larteme, Santa Ana y Cara, abastecimiento barrio Casas Nuevas, fase 2. Ayuntamiento de Valdágila.*

Objeto: 7.1.98/06 «Saneamiento en Larteme, Santa Ana y Cara, abastecimiento barrio Casas Nuevas, Fase 2. Ayto. de Valdágila».

Presupuesto base de licitación: 320.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 4 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/10654

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento y depuración en Puente Pumar (fase II). Ayuntamiento de Polaciones.*

Objeto: 7.1.104/06 «Saneamiento y depuración en Puente Pumar (Fase II). Ayto. de Polaciones».

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 7 de agosto de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/10655

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, para asistencia técnica control de calidad de las obras de infraestructura en regadíos y en la red de caminos de concentración parcelaria, ejecutadas por el Servicio de Estructuras Agrarias; y asistencia técnica control de calidad de las obras de infraestructura rural en caminos rurales, ejecutadas por el Servicio de Estructuras Agrarias.*

1.- Objeto: 5.3.54/06 «Asistencia técnica control de calidad de las obras de infraestructura rural en regadíos y en